

ACTA DE GERENCIA: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de mayo de 2018, siendo las 14:30 horas, se reúnen en la sede social de **Plaza Logística S.R.L.** (la “**Sociedad**”), sita en Basavilbaso 1350, Piso 7, Oficina 709, los Sres. Gerentes Eduardo Bastitta Harriet, Ramiro Molina, Carlos Palazón y Tomás M. Fiorito, y los Sres. Síndicos Pablo Murray, Ezequiel Díaz Cordero y Diego Serrano Redonnet. Preside la reunión el Sr. Eduardo Bastitta Harriet, en su carácter de Gerente Representante, quien luego de constatar la existencia de quorum, toma la palabra y declara válidamente constituida la presente reunión. Sigue en uso de la palabra el Sr. Gerente Representante quien manifiesta que, a fin de simplificar la exposición del capital social de la Sociedad que se encuentra representado en cuotas de valor nominal de una décima de centavo (\$0,001) cada una, resulta conveniente convocar a una Reunión de Socios para que la misma evalúe modificar el valor nominal de las cuotas sociales. Asimismo, en caso de decidirse la modificación del valor nominal de las cuotas sociales, corresponderá aumentar el capital social en la suma de cincuenta y cinco centavos de pesos (\$0,55) a efectos de llevar el capital social a un número entero. Oído lo cual y luego de un breve intercambio de opiniones, la Gerencia por unanimidad **RESUELVE:** convocar a una Reunión de Socios, para el día 19 de junio de 2018, a las 15.00 horas, a celebrarse en la sede social, a fin de considerar el siguiente orden del día: **1) Designación de socios para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de modificación de valor nominal de las cuotas sociales de la Sociedad y aumento de capital social de la Sociedad; 3) Reforma del Artículo Cuarto del Contrato Social; 4) Otorgamiento de autorizaciones.** Asimismo, el Sr. Gerente Representante deja constancia que la Sociedad notificará el hecho relevante de la convocatoria a Reunión de Socios a la Comisión Nacional de Valores y entidades que corresponda, y someterá a su consideración la reforma de contrato social propuesta, en los términos de los artículo 9, Título II, Capítulo IV, Sección III, y artículos 18 y 19 del Título II, Capítulo II las Normas CNV - T.O. 2013 y sus modificaciones. El Sr. Gerente Representante deja constancia que, en virtud de haber recibido previa comunicación de asistencia por parte de la totalidad de los socios de la Sociedad, como asimismo su intención de votar en sentido coincidente, resulta innecesario realizar las publicaciones de ley, por ser la Reunión de Socios unánime en los términos del artículo 237 *in fine* de la Ley General de Sociedades. No habiendo otros asuntos por tratar, previa lectura y firma de la presente acta, se levanta la reunión siendo las 14.45 horas.

Eduardo Bastitta Harriet

Ramiro Molina

Tomás M. Fiorito

Carlos A. Palazón

Pablo Murray

Ezequiel Díaz Cordero

Diego Serrano Redonnet